EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes...... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 29 de Julio de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.660

EL NIÑO

ALVARO DEL BARCO Y CASÉN

SUBIÓ AL CIELO

hoy 29 de Julio de 1898

á los 17 meses de edad

Sus padres Isaac y Patrocinio, su hermana Julita, sus abuelos y tíos

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible desgracia.

CASA DE BAÑOS
DEL
Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

VINO TINTO FINO DE MESA
Cosecha 1894
elaborado en la Estación Enológica

Puede adquirirse en el Establecimiento de Felipe Orduna.

Mayor pral., 202

Venta

De cinco casas en el casco de esta ciudad entre ellas, con bodega, paneras, cochera y jardín; también se venden sobre 30 aranzadas de viñedo, envases y máquinas para la elaboración de vinos. Informes en la redacción de este periódico.

COMERCIO DE POLO
MAYOR, 91
Fin de temporada

Se liqnidan todos los retazos de percales, lanas y otros artículos á precios reducidos.

Camisas vistas de hilo, á 3 pesetas.

Americanas de dril, á 5 pesetas.

Faldas de percal fino con doble volante y bordadas, á 2 pesetas.

Lanas novedad, las de 1'75 á 1 peseta vara.

Cortes de delantal á 0'50.

Satines y piqués, los de 1'25 á 0'50.

Sedetas de dibujo y lisas, á 1, 1'25 y 1'50 vara.

Mantillas de verano á 3 pesetas.

Trájes de lanilla para niños varios tamaños, á 5, 6 y 7 pesetas y otra infinidad de artículos, sumamente baratos.

SECCION EDITORIAL

LA PRÓXIMA FERIA

En Salamanca y otras poblaciones, según leemos en la prensa llegada hoy á nuestra ciudad, se disponen los Ayuntamientos á celebrar sus renombradas ferias, comprendiendo, sin duda, y en ello estamos conformes, que con esa determinación ni se falta al patriotismo, ni mucho menos se dejan de lamentar las desventuras que hoy afligen á nuestra nación.

Porque hay que distinguir, y quisiéramos que en esto fijase su atención nuestro Municipio, quien hasta ahora, parece se muestra reacio á que se celebre en Palencia ese período que constituye una tradición.

¿Son las ferias en las localidades períodos dedicados únicamente á la alegría y expansión de los que concurren á ellas?

Creemos que no.

Las ferias en las poblaciones, son elementos de vida para estas; retratan el desarrollo á que han llegado los productos que se cultivan en la región donde se celebran dichos períodos; facilitan la contratación haciendo más axequibles las relaciones entre los pueblos de la comarca: abren nuevas y más anchas vías á sus mercados y tienden á que el comercio y la industria, por desgracia harto decaídos en épocas normales, encuentren alguna compensación á la existencia lánguida porque atraviesan durante el año.

Esto lo sabemos todos y, por lo tanto, no creemos lo ignore nuestra Corporación local, que en el tiempo que lleva como organismo representativo de los intereses del pueblo, parece que trata de matar las tradiciones que se conservan en Palencia, como son las de celebrar sus ferias, y especialmente la del Sagrado Patrono de este Obispado.

Tratárase únicamente de organizar distracciones que ningún beneficio pudieran reportar á la población, y que se desvanecen con la última luminaria de los fuegos artificiales ó el prostrer acorde de la música, y entonces pudiera estar justificado lo que el Ayuntamiento opone como obstáculo á la celebración de nuestra renombrada feria.

Pero en el caso que nosotros defendemos, no sucede esto.

Nosotros salimos á la defensa de la tradición; queremos que no se perjudiquen el comercio y la industria; deseamos que no se entibien nuestras relaciones con los pueblos de la región que acuden á esta capital, abogamos porque se proteja á los artistas que en esos periodos prestan su trabajo honrado, y hasta creemos ridículo sentimentalísmo el de aquellos que conceptúan que no lamenta las desgracias que aflijen á la nación, el que defiende sus ferias tradicionales, no por las vanas distraceiones que ofrezcan dichos períodos y sí porque desea que no se perjudique al comercio ni dejen de retratar los pueblos, por medio de Exposiciones, el fomento á que han llegado los productos de su suelo.

¿Lamentamos las desgracias que afligen á nuestra nación querida? Pues organicemos espectáculos que refluyan en beneficio de los heridos en campaña ó en el de alguna de esas clases que hoy viven una vida llena de angustias y privaciones.

Pero matar una tradición, eso no deben hacerlo los municipios, cuyas colectividades están en el deber de velar por los intereses del pueblo que administran, haciendo porque no decaigan el comercio y la industria de las poblaciones.

El municipio de Palencia debe meditar mucho en lo que dejamos expuesto.

No ignora que los gastos á que subvienen los Ayuntamiento en citados periodos, son reproductivos, siempre que dichos organismos estudien los festejos que han de celebrarse.

Y en lo que se refiere á las desventuras que hoy aflijen á España, todos las lloramos; pero entiéndase que no denota falta de sentimiento el conservar la tradición de las ferias, que, después de todo y según los espectáculos que se organicen, pueden remediar en parte la situación que tanto lamentamos.

Más meritorio es esto que no perjudicar al comercio y á la industria con el manto del olvido que trata de echar sobre nuestras ferias tradicionales la Excma. Corporación.

INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Julio de 1898.

Sr. Director:

Las noticias de paz son las únicas que hoy preocupan á la opinión convencida ya de que la guerra, si los Estados Unidos quieren seguir haciéndonosla, no ha de producir á España ningún beneficio material y podría, en cambio, causarla mayores daños materiales, aumentando la depresión en los espíritus.

A creer lo que oficialmente nos dice, hasta hoy, no se ha hecho otra cosa para llegar á la paz que solicitarla directamente de Mac Kinley por mediación del embajador, francés en Washington; y, en cuanto á los términos en que ha sido fundada, se ignoran, pues, aun cuando se expresan, como si fueran textuales, telegramas recibidos de Washington, Londres y París, el ministro de Estado nos ha manifestado esta tarde son completamente inexactos, y que él nada podía indicarnos, porque al ser entregado el documento á Mac Kinley, solo á este correspondía hacerle ó no público.

De todos modos las corrientes de paz se acentúan, y con ella los temores de interiores conflictos.

Hoy ha circulado (y se ha cotizado) en Bolsa el rumor de que D. Carlos había logrado trasponer la frontera española.

Ya se había dicho esta madrugada que desde Lucerna, el pretendiente se proponía dirigirse á España.

—

Del Consejo celebrado en Palacio sabemos bien poco.

El Sr. Sagasta parece se limitó á dar cuenta á S. M. de las últimas impresiones recibidas de Washigton y de las costas extranjeras y de los trabajos que se dice hacen los carlistas para alterar el orden; á estos les quitó importancia, afirmó que el Gobierno estaba prevenido y se hizo eco

141

talle flexible de la Circasiana, sus ojos brillaban y su respiración se aceleraba sensiblemente... de pronto la puerta de la estancia giró sobre sus goznes y dió paso á la marquesa viuda de Ferriol.

—¡Maldita seas! gruñó el conde que sin embargo avanzó al encuentro de su cuñada á quien dió un frio y solemne abrazo.

—¡Ah! ¡loado sea el cielo! exclamó la marquesa con admirable hipocresía. Al fin vuelvo á verte, hermano mio, y Aissé está sana y salva; ¡qué felicidad!

—Pardiez, mi querida hermana, replicó el conde, ninguna parte tienes, que yo sepa, en esa felicidad; al contrario, en poco ha estado que no hubiesen sucedido durante mi ausencia cosas de las que hubiera tenido que pedirte estrecha cuenta.

—¿Qué quieres decir, hermano mio? balbuceó la marquesa poniéndose más pálida todavía de lo que naturalmente era, y queriendo ocultar su turbación con afectada indiferencia.

—Me cuesta trabajo comprender que lo preguntes; pero ante todas cosas manda retirar á esta niña.

140

—¡Yo! no tal, señor conde, dijo Aissé conteniendo sus lágrimas.

—¡Oh! si tal, tus ojos están todavía húmedos. Vamos, ven á contarme tus pesares, niña mía, y déjame enjugar tus lágrimas con dos besos.

Al mismo tiempo, el conde cogió á Aissé por el brazo y quiso sentarla sobre sus rodillas. La joven se estremeció y se apoderó de todo su cuerpo un temblor convulsivo.

—¡Ah! señor conde, exclamó, ¡perdón!

Estas palabras fueron pronunciadas con tal acento de desesperación, que el conde no pudo menos de conmoverse con ellas; pero esta emoción fué pasajera, y levantándose de su sillón, replicó en un tono que quiso hacer dulce, pero que solo fué sarcástico.

—Aissé, eres una niña y olvidas lo que debes á tu amo. Veo que te han mimado aquí. Decididamente el aire de Francia no es mejor para las doncellas que para las casadas, y ya era tiempo que yo volviese, ¿no es verdad?

Hablando así M. de Ferriol abrazaba el

137

un recuerdo repentino, y con voz llena de frescura y melodía, entonó esa canción de *Armida* que había oido en una ocasión importante y que le recordaba la primera impresión que había hecho latir su pecho cuando en el gran teatro de la ópera se había presentado el joven caballero de Aydie al lado del mariscal de Villars:

«Al héroe que tanto amo
Ceda todo el universo.»

En esta ocasión memorable, las pompas del espectáculo, el encanto de la música, la gloria del vencedor de Denain, el homenaje mismo que había recibido de una bella actriz, todo esto se había borrado instantáneamente en el alma de la Circasiana, que no se acordaba más que de una cosa: que aquellos versos de *Armida* habían resonado en su oido el día en que por primera vez había ella visto también á su héroe y á su vencedor; que por penosa que pudiera ser su entrevista con M. de Ferriol, se refugiaba ya con orgullo en ese amor que proclamaba en cierto modo por medio de los versos de Quinault. Así es que sus ojos, poco antes púdicamente inclinados hácia el sue-

M.C.D.2022

de las supuestas divisiones y antagonismos que debilitan la acción en el campo tradicionalista.

El Sr. Capdepón anunció que de lo tratado en Consejo se nos facilitaría nota en Estado.

El general Correa dijo que nada sabía de Cuba ni de Filipinas é ignoraba el fundamento de ciertos pesimismos que la prensa refleja.

De Puerto Rico dijo no tenía otras noticias que las de que las cosas seguían igual que ayer.

Los ministros negaron que la Corte hubiera pensado salir de Madrid este verano y digeron que solo se habían firmado decretos de Gracia y Justicia de interés escaso.

—

El embajador de Francia en Washington, en nombre del Gobierno español y cumpliendo instrucciones del Ministro de Estado de España, presentó en la tarde del 26 del actual al presidente de la República de los Estados Unidos un mensaje del Gobierno de S. M. encaminado á poner término á la guerra y á trazar las condiciones de la paz.

Se ha recibido la comunicacion oficial anunciando que dicho Mensaje ha sido entregado á Mr. Mac Kinley, el cual manifestó al Sr. Embajador de Francia que lo examinaría con su Consejo de Ministros rogándole volviese á la Casa Blanca para recibir la contestación y hablar con él acerca del contenido de dicho documento.

—

El general Cámara telegrafía desde Cádiz al Ministro de Marina, manifestando haber fondeado la escuadra sin novedad.

—

Un representante de la trasatlántica ha conferenciado esta tarde con el Ministro de Marina. Se cree que la entrevista se halla relacionada con dos barcos españoles de aquella Compañía qúe se encuentran en el Golfo de Mégico y que formarán parte de la flota de repatriación.

—

Se sabe oficialmente que el barco que produjo la alarma en San Sebastián, era español y cruzaba el Cantábrico en cumplimiento de una misión que ya ha desempeñado satisfactoriamente.

MENCHETA.

LA GUERRA

En Puerto Rico.—Detalles del desembarco.—La segunda expedición.—Un buque á pique.

Las tropas americanas desembarcaron en Guanica, tomaron tierra al rayar el día, tratando de sorprender á la guarnición española; pero nuestros soldados estaban vigilantes y en número de 2.000 acudieron á rechazar el desembarco, haciendo nutrido fuego de maüser contra los yankis. El denuedo de los nuestros les hizo vacilar un momento, hasta que abanando los acorazados «Masachuset» y «Columbia», rompieron fuego de cañón sobre la costa con sus armas de tiro rápido, arrojando un verdadero diluvio de proyectiles que obligó á los españoles á retirarse fuera del alcance de los acorazados.

Aprovechando esta retirada, los enemigos botaron al agua lanchas y balleneras, embarcando en ellas el resto de los 4.000 hombres que componían la expedición y se hicieron fuertes en la primera posición ocupada, procediendo enseguida al desembarco y montaje de varias piezas de artillería.

Parece que su objeto era llegar á Yauco y ocupar la línea del ferrocarril hasta Ponce, con objeto de ganar tiempo y ponerse en pocas horas frente á San Juan, cercando la plaza mientras Sampson la bombardea desde el mar con su escuadra; mas este objeto ha tenido su fracaso en el tiroteo de Yauco y en la previsión del general Macías, que tiene cortado por muchas partes el indicado ferrocarril.

Que la empresa de apoderarse de la isla no les ha parecido tan buena sobre el terreno, como fácil desde el gabinete de estudio, se prueba por el hecho anunciado de que la segunda expedición desembarcará en Fajardo, pequeño puerto de la costa oriental, situado á treinta millas de la capital; y al tomar Broke este camino más corto, confiesan los yankis que si eligieron á Guanica para iniciar las operaciones, fué por la facilidad que su fondeo ofrecía á la escuadra, no porque creyeran que Guanica era el mejor y más corto camino para ocupar la isla.

Dícese que en el Ministerio de Marina existe un cablegrama de San Juan, en el cual se diee que hay varios buques de guerra á la vista y que uno de ellos ha echado á pique, en la boca del puerto, á un vapor mercante, cuyo nombre no se dice.

***

Las negociaciones de paz

La nota de España

Según telegrafían de los Estados Unidos, el texto de la nota del Gobierno español es el siguiente:

«Los Gobiernos de los Estados Unidos y de España están, por desgracia, empeñados en una guerra originada á consecuencia de haber pedido el Gobierno norteamericano que España abandonase su dominación en la isla de Cuba, demanda ésta á que España no quiso someterse.

En la lucha armada, resultado de esta negativa, reconose España haber sido vencida.

Los perjuicios que le ha causado esta guerra son grandes, y cree llegado el momento de poder pedir dignamente á las Estados Unidos con objeto de terminar la guerra; por lo tanto, ruega que se la den á conocer, por medio del embajador de Francia en Washington, las condiciones que exigirá de España el Gobierno de los Estados Unidos para concluir la paz.»

Los ministros yankis

Inmediatamente que Mac Kinley recibió de un modo oficial la nota para negociar la paz, reuuió á los ministros para tratar, de las condiciones que habían de imponerse á España. Los acuerdos han sido reservados y ningún periódico ni aun el órgano de Mac Kinley ha dicho cual fué la resolución del Consejo.

Lo único cierto que se sabe, es que hoy ó mañana recibirá Mr. Cambon la contestación definitiva del Gobierno norteamericano.

La contestación

Mac Kinley y mister Day, han celebrado durante el jueves repetidas conferencias para ponerse de acuerdo sobre la contestación que se ha de dar á España.

Dice un corresponsal, que el rumor que se considera muy fundado sobre la contestación del gobierno americano estará redactada en forma que el Gobierno de Madrid se vea obligada á fijar las condiciones para la paz.

Lo principal del problema, sigue diciendo el corresponsal' es la cuestión de Filipinas, el abandono de Cuba, y la cesión de Puerto Rico y la isla de Guau. Sobre estas últimas concesiones se insistirá mucho.

Suspicacias yankis

Los telegramas de Nueva York, dicen que hasta que Mac Kinley no se convenza de que España proceda con toda nobleza al pedir la paz, no decretará la suspensión de hostilidades pues quiere que el armisticio y la firma de los preliminares, sea inmediato.

Tamb én indican dichos telegramas, el disgusto del presidente, por la actitud del Gobierno de Madrid, negando carácter oficial á las gestiones iniciadas.

***

En Santiago

Las fuerzas que han capitulado

Según datos que parecen exactos, las tropas de Santiago incluidas en la capitulación son las siguientes:

Dos batallones de voluntarios. . . .	2.000
8.º tercio de guerrillas y movilizados..	2 500
De la comandancia del puerto y los tripulantes náufragos de la escuadra Cervera..	250
Comandancia de ingenieros.. . . .	100
Idem de la Guardia civil..	200
Idem de artillería: una compañía de plaza y otra de montaña.	200
Administración militar, una compañía.	100
Sanidad militar y farmacéuticos. . .	100
Regimiento de caballería de Numancia..	600
Infantería	
Refuerzos de Escario: regimiento de Isabel la Católica, dos batallones á 600 plazas.	1.200
Provisional de Puerto Rico, número 1.	600
Constitución y Asia.	1.200
Regimiento de Cuba núm. 65; dos batallones.	1.200
Gobierno militar, archivo, ordenanzas, etc., etc.	250
Total.	10.500

Estas tropas son las que se hallaban dentro de la plaza de Santiago el día en que se hizo la capitulación. No se refiere, pues á las tropas de Guantánamo y demás destacamentos de la división á las órdenes del general Toral.

RETAZOS

Dice un colega madrileño:

El Isleño, periódico de Palma que lleva cuarenta y dos años de vida, ha suspendido su publicación por tiempo indefinido «en vista de las dificultades—dice—que van oponiéndose á la marcha de las empresas periodísticas.»

Por temor al cataclismo
de estas corrientes penosas,
se hundió *El Isleño* al abismo.
Si siguen así las cosas
todos haremos lo mismo.

***

¡Atiza!

Dice un diario de Tarragona que entre los empleados de aquella Diputación provincial á quienes se les adeudan nueve mensualidades, cunde el pensamiento de pedir al señor presidente les autorice á colocar encima de las mesas escritorio un cartelón con letras que digan: «Se admiten limosnas.»

Ahora tan solo
falta á la gente
saber, en vista
de tal olvido,
si de aquel Centro
el Presidente
cobra sus dietas
como es debido.

***

Leo en un periódico:

Una renovación digna de ser imitada, ha sido propuesta en Bélgica por el ministro de Fomento.

Se trata de entregar á todas las direcciones de los periódicos un billete de libre circulación, para cada una de las líneas férreas de diebo país, con objeto de facilitar el servicio de noticias, para evitar abusos se confiará la comprobación de aquellos á la Asociación de la Prensa.

Eso me parece bien.
Aquí, gracias á San Bruno
si le permiten á uno
penetrar en el andén.

LOCAL Y PROVINCIAL

La expendición y cobranza del impuesto de cédulas personales durante el actual año económico en esta Capital, se halla á cargo de D. Mariano Arroyo de la Hera, calle de Mazorqueros, núm. 9, dando principio á la expendición de las mismas, desde el día 1.º del próximo mes de Agosto.

Dice un periódico que el ministro de la Guerra trata de organizar un cuerpo que se llamará «Guardia municipal», para que preste servicio en poblaciones de más de 12.000 almas, y en sustitución de los guardias é inspectores que actualmente tienen los Municipios.

Al efecto se propons reglamentar la nueva institución, bajo la base de los soldados que van á regresar de Cuba.

Tendrán entrada en el nuevo cuerpo, que se compondrá de 14.000 hombres, los que sepan leer y escribir y hayan observado irreprochable conducta, y serén primeros y segundos

lo. brillaban de amor y de esperanza; su frente se mostraba radiante de impaciencia; su voz, poco antes trémula, resonaba armoniosa oomo el canto del Cengali en algún sitio encantado de esa tierra de Asia, donde había visto la luz; en fin, era una metamórfosis completa la que había sufrido, y la cual se explica con una sola palabra el amor.

Enagenado, transportado de admiración M. de Ferriol, no esperó siquiera el final de la canción para batir las palmas de sus manos. Aquellos aplausos, que en cualquiera otra circunstancia hubiera sido tal vez para la cantatriz un estímulo linsojero, parecía por el contrario ejercer en ella una influencia penosa. Al cantar se había remontado, como su voz, hacia el cielo y había olvidado la tierra; pero al ruido que hizo el conde se despertó sobresaltada y apenas pudo acabar su canción, pues le faltaba el aliento.

—¡Ah! exclamó M. de Ferriol te doy la más cumplida enhorabuena, Aissé, pues cantas maravillosamente y estoy contentísimo, porque me gusta mucho la música. Cuando era embajador en Constantinopla

jamás me dormía sin que alguna huri me encantase con sus acordes; pero ¡diablo! aquellas huríes no valen lo que tú y en lo sucesivo no quiero oir otra voz más que la tuya. Si, querida mia, tú despeñarás este oficio diariamente á mi lado.

—¡Yo! balbuceó la joven.

—Sí, ¿no eres mi esclava?

—Es verdad, contestó la Circasina, dejando caer la cabeza sobre su seno; lo había olvidado.

—Pues yo no lo he olvidada. A propósito, ¿sabes bailar también, no es verdad?

—Si, señor conde.

—Perfectamente, solo te prevengo que no me gustan los bailes de Francia, ní aun el minué que es de moda; necesito una cosa más picante mientras fumo mi pipa, según la costumbre que he contraido en Oriente. Ya te acordarás de esas danzas voluptuosas que has debido ver en tu país cuando eras niña.

—Sí, señor conde, contestó Aissé con voz apenas perceptible y desprendiéndose de sus párpados dos gruesas lágrimas.

—¿Qué tienes ahora? preguntó M. de Ferriol: ¿estás llorando?

Aissé, todavía trémula, se inclinó y salió de la estancia. Luego que hubo desaparecido, la viuda juzgó deber ella misma anticipar la explicación que el conde iba á pedirle.

—A la verdad hermano, estoy sorprendida de un recibimiento que confieso no esperaba, después de tan larga separacion. ¡Como! ¿puedes dar tanta importancia á algunas galanterías del regente, galanterías que me apresuro á decir son sin consecuencia para con esa niña que se ha alarmado tan neciamente?

—¿Sin consecuencia, dices? Si no hubiese llegado tan á tiempo al camino, el regente se hubiera llevado á Aissé á viva fuerza, olvidado sin duda de que no se ataca impunemente á los derechos de un Ferriol. He sentido mucho que me haya puesto en la necesidad de recordárselo.

—Lo sé, hermano mio; pero, ¿no temes que esa excesiva susceptibilidad desplegada por tí con el regente acabe de perderte para con este principe de que depende tu suerte?

—¡Qué me importa! replicó el conde con altivez; me es indiferente que el principe

M.C.D.2022

efes del mismo los oficiales hasta la categoría de capitán que soliciten plaza.

Los Ayuntamientos estarán obligados á ingresar las nóminas de los guardias que para el buen servicio de la municipalidad les corresponda, hasta el último día de cada mes, y el abono de los haberes no podrá demorarse, por las pagadurías del Estado, más allá del día 5 de cada mes.

Audiencia provincial

LOS JURADOS

Celebrado por esta Audiencia provincial sorteo de las listas definitivas de jurados para el año próximo de 1899, han resultado en esta capital los señores siguientes:

Capacidades

D. Epifanio Blanco Clavero, D. Hilario Diez Hornilla, D. Benigno Arroyo Mazariegos, D. Severiano Alonso Alonso, D. Mariano Ortega Suazo, D. Ubaldo Herrera de la Fuente, D. Camilo Cadavieco Calderón, D. Abilio Calderón Rojo, D. Juan Arroyo de la Hera, D. Mariano de la Vega Ortega, D. Castor Rebollo Tejedor, D. Eduardo Raboso de la Peña, D. Manuel de la Plaza García, D. Agustín Martínez Azcoitia, D. Francisco Rodríguez de la Riva, D. Manuel Junco Rodríguez, D. Enrique Ibáñez Ceron, D. Antonio González Mayor, D. Inocente Chamorro Cruz, D. Paulino Alonso Pérez, D. Gregorio Pascual Poza, don José Pérez González, D. Modesto Castañeda Miguel, D. Antonio Manzano Barquero, don Gervasio Ponce Merino, D. Alfonso Sanz Rodríguez, D. Felipe Alonso Obispo, D. Román Velez Martinez, D. Juan Valverde Capillas, D. Salvador de Juana Rioja, D. Manuel Rivera Romero, D. Mariano Trejo Rodríguez, D. Valentín Larréa Pérez, D. Julian González García, D. Juan Polanco Crespo, D. Rufino Garran Castrillejo, D. Epifanio Gómez Población, D. Isidoro Fuentes García, D. Leonardo Martínez López, D. Esteban de Juana Rioja, D. Fernando García Ortín, D. Saturnino Oliva Fernández, D. Pedro Gómez López, D. Ciriaco Bermejo Pérez, D. Manuel Maestro García, D. Rufino Ovejero Gómez, D. Mauro Martínez Ramírez, D. Valentín Calderon Rojo, don Francisco Reinals Toledo, D. Eleuterio Ventura Puertas, D. Gregorio de la Peña Blanco, D. Pedro Muñoz y Sanz, D. Santiago Mateo Rodríguez.

El primero de Agosto próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaría Pagaduría de Hacienda.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

25.132.632,98 pesetas

Al decir de gran número de periódicos la cosecha de cereales se presenta este año abundantísima como hace muchos años no se conoció.

El ministro de Fomento Sr. Gamazo, tiene en estudio transcendentales reformas que en breve piensa introducir en la segunda enseñanza.»

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación, que todos los tratantes en ganados vayan provistos, no solamente de la cédula de empadronamiento, sino también de la patente que les autorice el ejercicio de su industria.

Los timbres para títulos de la Deuda é impuestos pueden cangearse hasta el 31 del mes corriente.

En algunas regiones viticolas se ha visto con agrado que los daños producidos por las heladas del mes de Junio no han sido tan grandes como se temía.

Se ha dispuesto por real orden que los individuos de las clases pasivas presenten la cédula personal del corriente año económico al satisfacer la paga del mes inmediato al en que empiece la cobranza voluntaria del referido impuesto.

Es decir, que no serán los pagadores, como en años anteriores ocurría, los que entreguen las cédulas á los interesados, y como aquella disposición imprime responsabilidad para los citados funcionarios, cuando satisfagan haberes sin la presentación de la cédula, conviene llamar la atención de las clases pasivas para evitar los perjuicios que el desconocimiento de aquella disposición pudiera irrogarles.

Nuestro muy querido amigo el capitán de infantería D. Julián Giménez, que desempeñaba el cargo de Secretario interino al Gobierno Militar de la provincia, ha sido destinado al Regimiento de Reserva de Santander.

Mucho lamentamos la ausencia de tan cariñoso como competente militar, como lo lamentarán cuantos tuvieron ocasión de tratarle en las diferentes ocasiones que prestó sus servicios en esta provincia de la que es hijo.

En breve empezará el señor Visitador Recaudador de ganadería D. Francisco Pozaco, la recaudación de las cantidades que, por conciertos establecidos, deben satisfacer anualmente los pueblos á la Asociación de Ganderos del Reino.

El Ayuntamiento y vecinos de Boada de Campos han ingresado en la Sucursal del Banco de España 52 pesetas con destino á la Suscripción Nacional.

Ha ingresado en el Manicomio Provincial la demente Faustina Núñez natural de Villaviudas.

Se ha concedido ingreso en la Casa de Beneficencia provincial cuando por turno les corresponda á Patricio Martínez, de Revenga; Mateo Herrero, de Villarramiel y Mariano del Río, de Mazuecos.

La Diputación Provincial ha acordado encargar al Sr. Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral la redacción de las condiciones técnicas más convenientes para la provisión de una plaza de Profesor de música de la Casa de Beneficencia, dotada con 1.000 pesetas anuales, á fin de poder anunciarla á concurso ú oposición.

Por un sereno y un agente urbano, han sido recogidas anoche, dos pistolas de gran calibre á dos gitanos de quienes se tenía conocimiento llevaban dichas armas.

A los Ayuntamientos del partido de Carrión de los Condes que se hallan en descubierto por las atenciones carcelarias y que no las satisfagan en el término de ocho días, desde que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial*, se les expedirá apremio para hacerles efectivos.

Por los porteros del Exemo. Ayuntamiento, se desea conocer el domicilio del carabinero retirado Emilio Acítores García, para enterarle de un asunto que le interesa.

Declarada desierta la primera y segunda subasta para el suministro de alubias, tocino, carbón y otros artículos necesarios en la Casa de Beneficencia provincial, se anuncia una tercera para el día 16 de Agosto.

Después de una larga y penosísima enfermedad, el niño Alvaro del Barco y Casén ha subido hoy al cielo, á los 17 meses de edad.

Enviamos nuestro más sentido pésame á sus padres, D. Isaac y D.ª Patrocinio, como igualmente á sus abuelos y tíos, y deseamos á todos una cristiana resignación por tan dolorosa pérdida.

Datos estadísticos

España, como es sabido, tiene 49 provincias, y aproximadamente unos 20.000 pueblos, de los cuales 152 son ciudades, 4 720 villas y 15.128 lugares y aldeas.

Hay aproximadamente en ellas 21.500 parroquias y 2.000 ermitas en despoblado, 10 universidades, 62 catedrales, 33 seminarios conciliares, 100 colegiatas, 1.730.700 casas, 15 audiencias territoriales, 12 capitanías generales, 89 partidos administratiuos, 488 judiciales, 28 provincias terrestres, 21 maritimas, 255 puertos de mar de los cuales 104 están habilitados para el comercio, 194 aduanas, de las cuales 32 están en la raya de Francia, 21 en la de Portugal y 131 en las costas.

Hay en ella además unos 5.890 magistrados y abogados, 9.685 escribanos, 4.356 médicos, 9.770 cirujanos, 3.872 boticarios, 107.000 empleados, 119.220 fabricantes, 502 380 arrendatarios, 768.820 jornaleros, 113.028 pastores, 173.100 criados de servir, 9 arzobispos, 46 obispos, 543 dignidades, 1.239 canónigos, 692 racioneros, 172 racioneros médicos, 20 veintenos 16 981 párrocos y tenientes de cura, 10.876 sacristanes, 5.533 acólitos, 13.244 capellanes patrimoniales, 10.744 ordenados de menores, 37,373 religiosos profesos, 2.290 novicios y 7.862 legos que componen 46.515 exclaustrados, 161 sacerdotes congregados, 20.523 religiosas profesas, 1.005 novicias, 1.130 beatas y 500 periódicos políticos, 169 de los cuales pertenecen á la capital del reino de España.

NO GARANTIZO

Ayer dí precisamente
aunque no era muy propicia
la lamentable noticia
que sabe toda la gente.
Y fué que al pie de la fuente
de bravas mozas un par
riñeron, y una fué á dar
á la otra nada perpleja
un cacharrazo en la ceja
que la quiso reventar.
Sin duda mortificada
así que el hecho leyó,
una carta me escribió
la joven interesada.
Y con la letra ladeada
ó de absoluta cojera,
convertida en una fiera
y mostrando su desplante,
en estilo rimbombante
me dice de esta manera.
Señor Clotaldo: Ayer ví
la noticia de un suceso
que califica de exceso
en lo que me atañe á mí.
Y al punto que la leí
me cogió tal desagrado
que tuve ya preparado
todo el mango de una escoba
para darle la gran soba.
(¡Pues de buena me he librado!)
Lo de la riña, es verdad,
pero la frase recojo
de que eché á perder un ojo
á otra de la vecindad.
Y eso es una atrocidad
que me está mortificando
porque le puedo ir probando
que el ojo no lo ha perdido
pues lo más que ha sucedido
es que aún lo tiene colgando.
Yo que me alzaba sentí
la tela que oculta estaba,
y al sentir que me la alzaba
alcé el cántaro y la dí.
Lo cual que aun conservo ahí
en esa parte secreta,
del color de una calceta
azul un gran cardenal.
Si quiere ver la señal,
la puede ver. *(¡Zapateta!)*
Rectifique su opinión
y garantice usté ahora
que no fué esta servidora
quien provocó la cuestión.
Salve su equivocación
probando su buena fé,
y queda siempre de usté
en concepto de sirvienta,
humildísima y atenta,
Sinforiana del Corsé.
No hay ningún inconveniente;
complazco á la interesada,
y no garantizo nada
en el período presente.
Yo quisiera complaciente
garantirla en el instante,
pero tengo por delante
que como están estos días
suspensas las garantías,
no puedo salir garante.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Sábado. — San Abdón, San Senén, San Teodomiro y San Rufino.

En San Pablo continúan los Quince Sábados del Rosario.

En la Soledad hay velada ordinaria para los adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 29 (10'35 m.)

Regimiento insubordinado

Telegrafían de Washington que el Regimiento de Illinois que debía formar parte del ejército expedicionario de Puerto Rico, se ha amotinado en el campamento de Chikamanga, negándose á emprender el viaje y cometiendo todo linage de tropelías contra sus jefes.

El comodoro Dewey

El Gobierno de los Estados Unidos ha recibido un despacho telegráfico del comodoro Dewey, en el que manifiesta éste que ha salido de Raleigh en el crucero «Concord» para perseguir á los cañoneros españoles.

—

MADRID 29 (10'45 m.)

Los yankis se aprovechan

Continúan en Washington Mac Kinley y el Consejo de Ministros celebrando conferencias para tratar el asunto relativo á la paz con España, guardándose sobre esto una gran reserva.

Créese que el gabinete yanki reclamará todas las ventajas por las victorias conseguidas, aprovechándose de estas en cuanto sea posible.

—

MADRID 29 (1'20 t.)

Sin noticias.---Nada seguro

Hasta la hora que telegrafío no se han recibido noticias de Cuba ni de Filipinas.

Las últimas impresiones recibidas de Washington, son que hasta la fecha no se sabe nada en concreto respecto de la paz, siendo prematuro todo cuanto se diga con relación al asunto.

No es seguro todavía que se celebre hoy Consejo de Ministros en la Presidencia.

—

MADRID 29 (4 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado	52 90
4 por 100 interior fin mes	52'85
4 por 100 exterior	63 50
Amortizable	63'00
Obligaciones de Aduanas	84'00
Cubas (Emisión de 1886)	66'50
Cubas (Emisión de 1890)	50'75
Obligaciones de Filipinas	67'75
Acciones del Banco de España	351 00
Idem de la Tabacalera	202 00
Cambios París	66'50
Cambio Londres	00'00
PARÍS: 4 por 100 exterior	39'50

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Corresponsal postal y telegráfico:
AGENCIA MENCHETA
Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. 4 íd.
SUSCRIPCIONES
Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados
La Ilustración Española y Americana.
La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

Café Nervino Medicinal
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago el hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid
En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

A LOS CONVALECIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina Granulada Espinar

El poderoso TÓNICO, NUTRITIVO, y RECONSTITUYENTE conocido. Combate y cura la ANEMIA, CLORÓSIS, PALIDÉZ, FALTA DE NUTRICION, DIGESTIONES DIFICILES, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

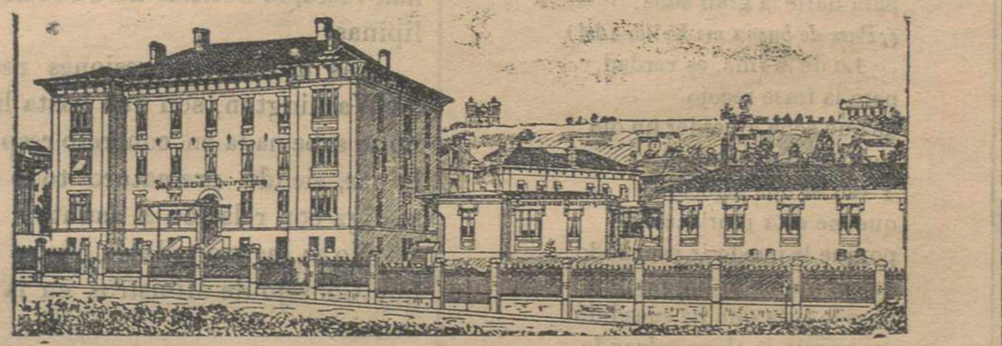

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRAN FONDA DE TERÁN

(SANTANDER)

CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitación y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.

Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — ***Valladolid***

Mayor pral., 79, 81 *y* 83 — *Calle de Santiago*, 5 *al* 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y Explosiones

A PRIMA FIJA

32 años de existencia

GARANTÍA

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

Ptas. 550.741,484'06

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de la mayor garantía:

Siniestros pagados: Ptas. 4.413 que
Importan. . . . . . » 5.803.943'11

Inspección de Castilla, Asturias y Galicia, Plaza del Teatro, número 1, bajo, Valladolid.

Representante de la provincia.—*Luis Rodríguez*.—Cubo, núm. 4.—Palencia.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	2'50 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6'33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

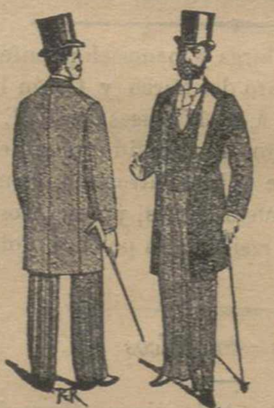

GRAN

Sastrería DE ORDÁS

106 Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones.

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello mi hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

HOTEL SAMARIA

PALENCIA

En vista del creciente favor con que mi numerosa clientela me sigue favoreciendo, he tenido que trasladar mi antigua fonda por mejora de local á la calle de San Juan, núm. 2, donde encontrarán hermosas habitaciones en el piso principal, con timbres y luz eléctrica, y á la vez un buen servicio de coches al Ferro-carril y para paseo.

Habitaciones para huéspedes estables.

Sau Juan 2. casa del Poso

MOLINO HARINERO EN RENTA

Se ofrece el llamado «El Lepedano», molino perfeccionado, con algunas fincas contiguas y con aguas seguras, situado en el término del pueblo de La Carrera, unos 5 kilómetros de la ciudad de Astorga, en donde vive su dueño Juan F[illegible] con quien se pueden entender.

TRASPASO

Se hace de la tienda y venta de vinos en la calle Rizarzuela, número 36.

En la misma, darán razón del precio y condiciones en que se hace.

Venta de un monte

Se anuncia en subasta voluntaria la venta del monte titulado *Indiviso*, de la propiedad de D. Pedro Carrancio, vecino de Villoldo, para el día 7 de Agosto próximo á las once de la mañana, en casa del Procurador de los de esta ciudad, D. Juan Ortega, calle de San Juan, núm. 10, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones de dicha subasta.

El monte está sito en el término municipal de Olmos de Ojeda, á dos y media leguas de la estación de Alar del Rey.

Tiene casas, cuadras, tenadas y corrales, terreno labrantío, abundantes pastos y aguas, partes cubiertas de roble, y caza de liebres y perdices. Su terreno mide cerca de cuatro mil obradas. Sale á subasta en una baja cantidad

Ortega y Pérez

tratantes en ganado mular

PASEO DE LOS FRAILES

Antigua Fábrica de Cerillas

PALENCIA

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego

M.C.D.2022